

JESUS MARIA.

Pedro Tomás Denia y Gregorio de Pesquera concibieron la idea de fundar un convento, en que sin dote fueran recibidas las hijas de los conquistadores. Con el capital que Denia dió y con las limosnas recogidas despues, compraron á 11 de Abril de 1578 la casa de D. Pedro Farfan, que segun se colige existia en el sitio donde ahora se encuentran las casas que forman la esquina de la calle de la Mariscalá y callejon de la Santa Veracruz. Formaron vivienda y una pequeña iglesia, todo lo cual tuvo de costo 5,000 pesos. Logróse despues el breve de 21 de Enero de 1578 que permitia la fundacion, y en consecuencia el 10 de Febrero de 1580 pasaron de la Concepcion las religiosas que debian servir de fundadoras y maestras, dedicándose al dia siguiente la iglesia del nuevo convento de Jesus María.

Encontrándose mal las religiosas en este sitio pensaron en trasladarse á otro mejor, á cuyo efecto compraron las casas de Lorenzo Porcallo el 26 de Junio de 1582. Púsose inmediatamente por obra aderezar la vivienda y hacer una pequeña iglesia; lo que concluido, se trasladaron allí las religiosas el 13 de Setiembre del mismo año 1582. Cuéntase que vino á dar al convento de la Concepcion y pasó despues al de Jesus María, una hija de Felipe II y sobrina del arzobispo, en virtud de lo cual se declaró real el convento, se dieron diversas cédulas para que fuera atendido por las autoridades, y de las cajas reales se dieron cuantiosas sumas para la fábrica. Con estos auxilios se puso la primera piedra de la iglesia el 9 de Marzo de 1597, dedicándose el 7 de Febrero de 1621. Despues se concluyó la torre y se hicieron en el edificio grandes reparaciones.

En 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas á Regina, donde permanecieron hasta ser exclaustradas el 3 de

Marzo de 1863. Vendido el convento y hechas allí viviendas particulares, no pudieron volver á su casa hasta el 8 de Febrero de 1864, zanjadas las dificultades que se presentaban.

SAN GERONIMO.

Pocas noticias me encuentro de este convento, del que solo sé que eran religiosas agustinas y habia sido fundado por las concepcionistas en 1585.

Se refundieron en este monasterio el año de 1861 las monjas de San Bernardo y de Balvanera, quedando definitivamente exclaustradas el 8 de Marzo de 1863; volvieron á su convento el 5 de Junio; el 6 entraron las de San Bernardo, y no cabiendo en el convento fueron trasladadas el 8 para San José de Gracia.

SANTA CATALINA DE SENA.

Monasterio de religiosas dominicas, fundado á instancias de dos mujeres llamadas las *Felipas*, quienes ofrecieron para ello una casa suya, situada donde existió el recogimiento llamado de la Misericordia. Admitido el ofrecimiento por los dominicos y alcanzadas las licencias, hicieron venir dos fundadoras del convento que en Oaxaca habia establecido en 1576 el obispo D. Fr. Bernardo de Alburquerque, las que llegadas á México entraron á vivir á la clausura el 3 de Julio de 1593. Estrechadas en aquel aposento, se trasladaron en 1595 al lugar que ahora ocupan, y eran casas de Diego Hurtado de Peñaloza, en la calle llamada de las Carnicerías y hoy de Santa Catalina. D. Juan Marques de Orozco les labró iglesia, poniendo la primera piedra el 15 de Agosto de 1619, y concluyéndose el 7 de Marzo de 1623.

El convento fué exceptuado en la primera refundición, y las religiosas fueron exclaustadas hasta el 1° de Marzo de 1863: volvieron á ocupar su casa el 8 de Junio del mismo año.

SAN JUAN DE LA PENITENCIA.

En el lugar en que ahora está el convento habia una pequeña ermita, formada por Fr. Pedro de Gante, para ayuda de parroquia de San José. Años despues quedó sin uso, y los indios de aquel barrio de Moyostla labraron allí junto un hospicio para forasteros, en cuya forma duró hasta 1591. Ofreciéronlo entonces para hacer monasterio, lo que admitido por el virey se puso en práctica, saliendo á establecerse en las casas y ermita de San Juan de la Penitencia, el 18 de Julio de 1593, cuatro religiosas de Santa Clara, que con otras ocho que pasaron el año siguiente, completaron el número de doce fundadoras. La iglesia, vieja y de mala fábrica, se arruinó en un terremoto; hizose nueva con limosnas, y la completó D. Juan de Ontiveros, dedicándose el 30 de Enero de 1649. Arruinados convento é iglesia, Doña Juana Villaseñor Lomelin, novicia capuchina, hizo donacion de 60,000 pesos, y con ellos y con las limosnas cuantiosas recogidas, se hizo nueva y completa fábrica: se puso la primera piedra el 6 de Febrero de 1695, y se dedicó el 24 de Enero de 1711. Otras varias obras se hicieron en los años siguientes.

El 13 de Febrero de 1861 fueron traídas á este convento las religiosas de Santa Brígida y de Santa Isabel, permaneciendo reunidas hasta el 11 de Marzo de 1863 que fueron exclaustadas. Las juanas volvieron á su casa el 5 de Junio, y allí permanecen en la actualidad.

LA ENCARNACION.

Fué fundado este convento en 1594; las religiosas siguen las reglas de las concepcionistas. Hicieron una fábrica pequeña, que deteriorada con el tiempo, se reparó á expensas de su patrono Alvaro de Lorenzana, quien gastó mas de 100,000 pesos. La primera piedra de la iglesia se puso el 18 de Diciembre de 1639, y se dedicó el 7 de Marzo de 1648. A fines del siglo anterior se hizo de nuevo el patio principal, bajo la direccion de D. Miguel Constanzó; dicen que á imitacion de las salesas de Madrid. La obra es primorosa y una de las mejores que existen en la ciudad.

Las religiosas fueron trasladadas á San Lorenzo el 13 de Febrero de 1861. Por órden de 22 de Febrero de 1861 se destinó el patio principal para escuela de artes y oficios y para las exposiciones industriales, cosa que no llegó á tener efecto alguno; aquel local, sin embargo, sirvió de depósito á las pinturas recogidas de los conventos. Las religiosas fueron exclaustadas el 5 de Marzo de 1863, y volvieron á su convento el 5 de Junio del mismo año; fueron sacadas de nuevo el dia 25, trasladándolas á la Enseñanza Antigua, y retornaron por último, el 30 de Marzo de 1864, previo convenio con el dueño del local.

Este no se conservaba íntegro; una gran parte, consistiendo en el segundo patio y viviendas que ahora tienen entrada por la calle de Santa Catalina, fué destinada para oficina de la lotería, y vendida á un particular. El gobierno celebró en 1863 un arrendamiento con el dueño, en virtud del cual se estableció allí la Sociedad de Geografía y Estadística; al año siguiente se colocó tambien el Ministerio de Gobernacion, y en fines de 1866 el Consejo de Estado. Encierra el edificio otras varias oficinas de menor importancia.

SAN LORENZO.

Convento de religiosas agustinas, con los privilegios de las concepcionistas, fundado por cuatro religiosas de San Gerónimo y dos de Jesus María el año 1598: contribuyeron para la fábrica D. Juan Chavarría Valero y Doña María Zaldívar Mendoza, primera novicia de la casa. La iglesia se reedificó á costa de Juan Fernandez Riofrio, se bendijo á 11 de Julio de 1650, y se dedicó el día 16 siguiente.

En 13 de Febrero de 1861 se reunieron en aquel local las monjas de la Encarnacion, y juntas fueron exclaustradas en 3 de Marzo de 1863. En 7 de Junio de aquel año volvieron á ocupar su casa, donde actualmente existen.

SANTA INÉS.

Cuenta su principio del año 1600, siendo sus fundadoras, religiosas de la Concepcion. Los marqueses de la Cadena gastaron crecidas sumas en la fábrica del convento, que permaneció por mucho tiempo en su forma primitiva, hasta que deteriorado, se hizo nueva fábrica á fines del siglo anterior y se dedicó á 20 de Enero de 1790.

Suprimido en Febrero de 1861, las religiosas fueron trasladadas á Santa Teresa la Nueva. La casa fué repartida en lotes y vendida, y el templo desmantelado convertido en almacén de forrajes. Exclaustradas las ineses en Febrero de 1863, permanecieron en sus casas, y como al volver de nuevo á la clausura en Junio de aquel año no encontraron ya donde alojarse, se refugiaron y existen actualmente en Santa Catalina de Sena.

SANTA ISABEL.

Es la fundadora Doña Catarina de Peralta, quien dió para ello las casas de su habitacion y algunos capitales; quiso que fueran religiosas descalzas, mas despues mudó de intencion, y en virtud de la bula de 31 de Marzo de 1600, se erigió en convento de religiosas franciscanas urbanistas, con la advocacion de Sta. Isabel, reina de Hungría. Seis monjas de Santa Clara fueron las primeras que allí se establecieron el 11 de Febrero de 1601: Doña Catarina fué la primera novicia.

La fábrica primitiva fué demolida, haciéndose la nueva, así con los bienes de la fundadora como con 100,000 pesos donados por el capitán D. Diego del Castillo, y 80,000 de D. Andrés de Carbajal. La primera piedra se puso el 6 de Agosto de 1676, dedicándose el 24 de Julio de 1681. Obras de reparo se hicieron en los años posteriores, siendo de mucha importancia la que se verificó en el monasterio y en la iglesia, terminándose el 27 de Mayo de 1852.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las isabeles al convento de San Juan de la Penitencia, de donde las exclaustraron el 2 de Marzo de 1863. Entretanto, monasterio y templo desaparecieron, estando ahora convertidos en casas particulares; de manera que las monjas tuvieron que establecerse en la casa número 21 de la calle de San Cosme, el 24 de Julio de 1863. Aquí permanecieron hasta el 22 de Marzo de 1867, que de orden de la autoridad eclesiástica se pasaron á la casa núm. 3 del puente de Monzon.

SAN JOSÉ DE GRACIA.

En el lugar en que hoy se encuentra el convento, hubo en lo antiguo un recogimiento voluntario de mujeres casadas y viudas, con el nombre de Sta. Mónica. D. Fr. García Guerra quiso fundar un monasterio junto á aquella casa, obteniendo para ello las licencias necesarias, y D. Fernando Villegas se ofreció á dar lo bastante para la fábrica. Púsose mano á la obra, y concluidas fueron las primeras fundadoras dos religiosas de la Concepcion y dos de la Encarnacion, el año de 1610. Hacia 1658 amenazaba ruina el templo y se ofreció á labrar otro nuevo D. Juan Navarro de Pastrana, en cuya virtud se puso la primera piedra el 19 de Marzo de 1659, y se bendijo el 24 de Noviembre de 1661. En 1665 se labró noviciado y enfermería, y en los años siguientes nuevas obras de reparacion.

Las religiosas de Santa Clara fueron trasladadas á este convento en la primera supresion, y exclaustradas todas en 1º de Marzo de 1863, el 5 de Junio volvieron á tomar posesion de su convento, y el 8 recibieron á las religiosas de San Bernardo que viven ahora junto con ellas.

SANTA TERESA LA ANTIGUA.

Dos religiosas de Jesus María, aficionadas á la regla de Santa Teresa, la seguian dirigidas por los padres carmelitas, dentro de su convento. Súpolo D. Juan Luis de Rivera y les ofreció fundar un monasterio de carmelitas descalzas, bien haciendo traer monjas de España ó alcanzando licencia para que fueran ellas dos. Murió Rivera sin ejecutar nada, dejando sí en su testamento las casas de su morada y algunos capitales para efectuar su propósito.

Pasaron años sin que nadie tomara por su cuenta la empresa, hasta que llegado á México el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, é informado de lo que pasaba, ocurrió al heredero de Rivera para que entregara los bienes; resistiólo éste, siguióse pleito, y el arzobispo obtuvo sentencia favorable de 1º de Julio de 1615. Las casas estaban ocupadas por familias particulares, y á fin de despedirlas y tomar posesion del local, ocurrió el arzobispo á un extraño expediente; en la noche del 3 del mismo Julio hizo aderezar una sala y poner un altar, y al siguiente dia 4 muy temprano, con campanillas y tocando las puertas, mandó despertar á todos para que vinieran á oír la misa. Acudieron atónitos, asistieron al sacrificio, y terminado, les amonestó el prelado que tomaba posesion de la casa, y que siendo santo el fin á que se destinaba, la desocuparan inmediatamente: aquel mismo dia quedó cumplida la prevencion.

El 5 de Julio, es decir, el dia inmediato, las casas quedaban arrasadas, comenzándose la obra del monasterio; se prosiguió con tanto tezon, que el 1º de Marzo de 1616 fueron puestas allí las dos religiosas de Jesus María, que el dia anterior habian revestido en su convento el hábito carmelita. Todo debia tener cierto aire maravilloso; al salir la vireina de la clausura con su comitiva, que habia asistido á la fiesta, una de las damas se quedó diciendo que queria ser monja; fué la primera novicia, la primera profesas, y murió despues de muchos años. En esta época la portería del convento daba á la calle del Hospicio, y la iglesia ocupaba unas salas bajas en la esquina.

La iglesia actual la edificó con sus bienes Estéban Molina de Mosquera, á condicion de que fuera dedicada á Nuestra Señora, bajo la advocacion de la Antigua; se puso la primera piedra el 8 de Octubre de 1678, se dedicó á 10 de Setiembre de 1684. El convento y la iglesia han perdido casi su nombre, sobreponiéndose el de la capilla conocida por del Señor de Santa Teresa. La imágen milagrosa que allí se venera tiene una curiosa leyenda

que extractaré en pocas líneas. Dícese que el crucifijo fué traído de España en 1545, y se le colocó en la iglesia del real de minas del Plomo Pobre, cerca de Ixmiquilpan, por lo cual se le conocia bajo la denominacion del Santo Cristo del Cardenal ó de Ixmiquilpan. Maltratada la imágen con el tiempo, la quisieron quemar, pero el fuego no le hizo mella: se le enterró, mas despues de muchos años fué sacada en el mismo estado. Pusiéronla entonces en un rincon, y se renovó milagrosamente en 1621. D. Juan Perez de la Serna la tuvo en su oratorio hasta 1624; en 1634 el arzobispo D. Francisco Manzo de Zúñiga le labró capilla á su costa, y al hacerse el nuevo templo para las religiosas se hizo tambien nueva capilla, en que quedó colocada la imágen el dia de la dedicacion, 10 de Setiembre de 1684.

El culto de la imágen se arraigó en México, y pareciendo poco suntuoso el templo en que estaba, D. Manuel Flores intentó hacer otro nuevo, poniéndose la primera piedra el 17 de Diciembre de 1798, bendiciéndose á 17 de Mayo de 1813; el Señor quedó colocado en la capilla el dia 19 inmediato. Esta obra magnífica desapareció en el terremoto de 7 de Abril de 1845, por lo que fué preciso hacerla de nuevo, lo que se verificó bajo la direccion de D. Lorenzo Hidalga y con las limosnas de los fieles, colocándose al Señor con gran solemnidad el domingo 9 de Mayo de 1858.

Las religiosas fueron exclaustradas el 12 de Marzo de 1863, y volvieron á su casa el 2 de Junio del mismo año.

SAN BERNARDO.

D. Juan Márquez de Orozco, comerciante rico de la ciudad, muerto en 1621, dejó sus bienes y casa, valiosos en 60,000 pesos, para fundar un monasterio de la órden del Cister. Como en catorce años no se pudo hacer la fundacion, tres hermanas de Oroz-

co, religiosas de Regina, con otras dos del mismo convento, solicitaron y obtuvieron pasar á habitar el edificio, como en efecto lo verificaron en 1636, teniendo así principio el monasterio de San Bernardo. La casa no estaba apropiada á su destino y faltaba iglesia; ambas cosas costeó D. José Retes Largache, poniéndose la primera piedra el 24 de Junio de 1685 y terminándose el 18 de Junio de 1690. Deteriorado el templo se le hicieron grandes mejoras, dedicándose el 29 de Setiembre de 1777.

El año de 1861 fueron trasladadas las religiosas á San Gerónimo; parte del convento fué demolido para formar la calle nueva de La Perla, y el resto fué vendido; desmantelado el templo, sirve hoy de almacen. Exclaustradas las monjas en 1863, y no teniendo adonde volverse cuando se recogieron á la clausura, se refugiaron el 6 de Junio en San Gerónimo, de donde fueron trasladadas el 8 á San José de Gracia.

CAPUCHINAS.

Doña Isabel de Barrera, viuda del capitan Simon de Haro, murió en México á 1° de Octubre de 1659, dejando en su testamento para fundar un convento de capuchinas, la casa de su habitacion y diez mil pesos mas. Obtenidas las licencias necesarias, las capuchinas fundadoras salieron de su convento de Toledo en España á 10 de Mayo de 1665; se embarcaron á 2 de Julio, llegaron á Veracruz el 8 de Setiembre, y entraron finalmente en la ciudad el 8 de Octubre, llevándolas á hospedar al monasterio de la Concepcion, por no estar aderezada la casa en la forma que se habia menester. La obra prosiguió algunos meses mas, y concluida, las monjas fueron conducidas con gran pompa á su habitacion el 29 de Mayo de 1666. El edificio se mejoró poco á poco, y con las limosnas recogidas se labró nuevo templo que fué dedicado el 10 de Junio de 1673.